



Instituto Mixto de Ayuda Social

Teléfono (506) 2202-4218//2202-4253

Fax (506) 2253-1549

Apartado postal 6213-1000

07 de mayo de 2020

IMAS-PE-0510-2020

Señora
Noemi Pavón Gallard
Coordinadora General
Coalición de Nicaragüenses en el Exilio Costa Rica

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su nota fechada el 5 de abril dirigida al Señor Presidente de la República, y cuyo despacho traslado a esta Presidencia para respuesta. Con instrucciones del Sr Juan Luis Bermúdez Madriz presidente ejecutivo del IMAS, me permito comentarle que el gobierno de la república lanzó el Bono Proteger para quienes han tenido una afectación a causa de la COVID-19.

Para ello tanto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social, ha realizado mejoras en la plataforma www.proteger.go.cr para que las personas solicitantes de refugio y refugiadas puedan solicitar el subsidio por medio de su DIMEX.

Asimismo, mediante copia pongo en conocimiento de la Comisión Nacional de Emergencias para que valore el brindar ayuda humanitaria con alimentos por medio de los Comités Municipales de Emergencia.

Cordialmente,



Licda. Mónica Acosta Valverde
Jefa de despacho
PRESIDENCIA EJECUTIVA IMAS

MAV
Copia. Comisión Nacional de Emergencias
Despacho Presidente de la República